

# Los tipos de Estado.

Mg. Johana Urán Quiroz

I.E. SAN JOSÉ

50 HORAS DE CONSTITUCIÓN

GRADO 11°



# ¿Qué es un estado y cuáles son sus elementos?



El Estado es una forma de organización política que cuenta con poder administrativo y soberano (independiente) sobre una determinada zona geográfica.

## 01 POBLACIÓN

Personas que viven en el Estado- Si comparten muchos elementos en común como raza, religión, historia... se les denomina **Nación**

## 02 TERRITORIO

Espacio geográfico donde vive la población. Puede ser continuo o discontinuo, insular o continental.

## 03 PODER

Se refiere a la capacidad del Estado de organizar a la población y al territorio.

LIBERAL



ESTADO DE DERECHO



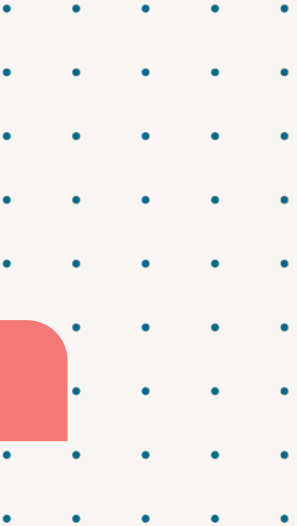
ESTADO SOCIAL DE DERECHO



ESTADO DE BIENESTAR



ESTADO NEOLIBERAL



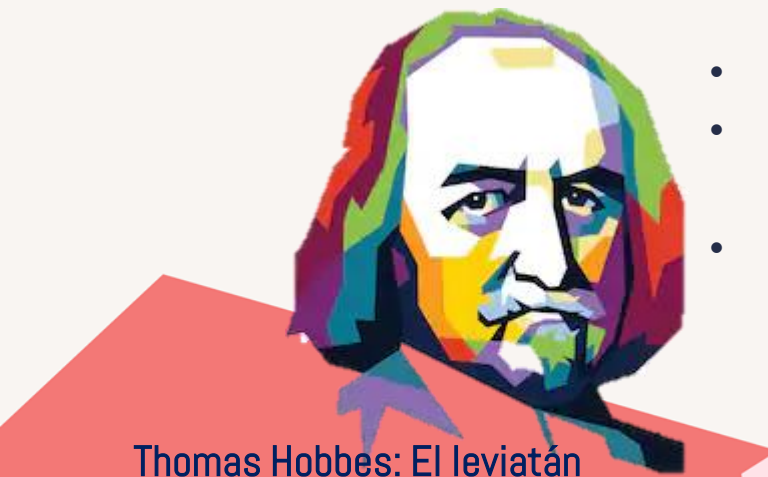
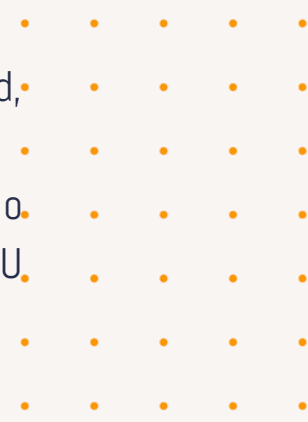


John Locke

# TIPOS O MODELOS DE ESTADO

## Estado liberal Clásico

- Es aquel tipo de pensamiento que desconfía del poder y por esa razón decide limitarlo. Es un tipo de “estado mínimo”, donde la sociedad civil es dueña de sus asuntos, sobre todo en lo que tiene que ver con la economía y la ideología.
- Es individualista y neutral.
- El estado sirve en este caso para brindar seguridad, proteger la libertad y la propiedad privada.
- Se originó sobre todo en Inglaterra a finales del siglo XVII y principios del siglo XVIII y en EEUU, posteriormente se adopta.



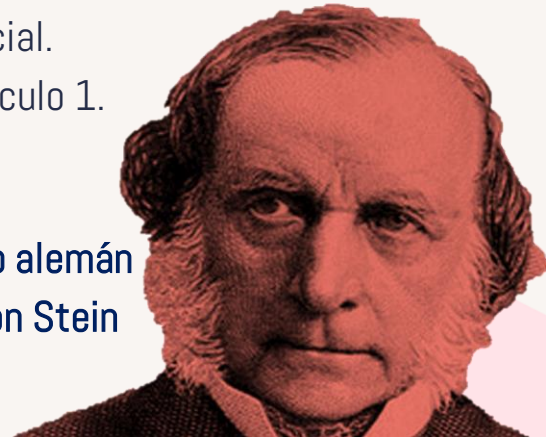
Thomas Hobbes: El leviatán

# TIPOS O MODELOS DE ESTADO

## Estado social de derecho

- Es un sistema que se obliga a si mismo a fortalecer servicios y garantizar derechos considerados esenciales, para mantener el nivel de vida necesario de la población.
- Está enfocado en el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos a través del equilibrio y justa distribución de la riqueza.
- Es intervencionista en el mercado y la planificación de la economía.
- Es un estado subsidiario, que busca que no haya marginación social.
- Está inscrito en nuestra Constitución Política de 1991 en su artículo 1.

Sociólogo alemán  
Lorenz Von Stein



# TIPOS O MODELOS DE ESTADO

## Estado de Derecho

- Es un principio de gobernanza en el que todas las personas, Instituciones y el propio Estado, están sometidas a leyes que se promulgan públicamente, se hacen cumplir por igual y se aplican con independencia, además de ser compatibles con las normas y los principios internacionales de derechos humanos.
- Es imprescindible la separación de poderes.
- Es la base de la democracia occidental.

“Cada uno busca su felicidad por el camino que mejor le parezca, siempre y cuando no cause perjuicio a la libertad de los demás”

(Marshall, 2010)



Immanuel Kant

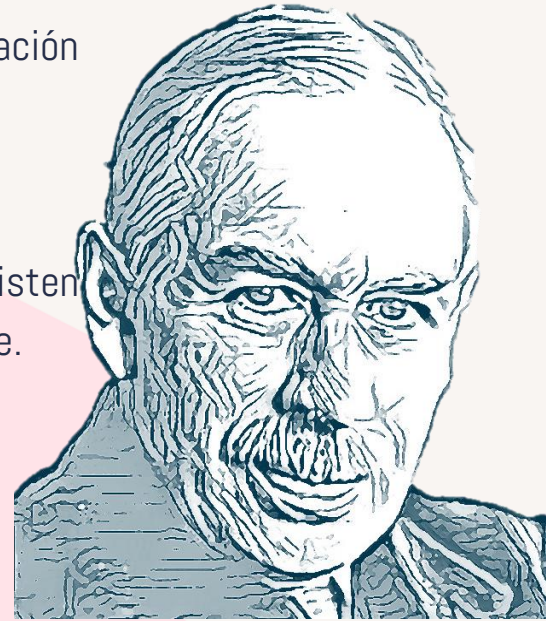
# TIPOS O MODELOS DE ESTADO

## Estado de bienestar

Es la unión de acciones realizadas por el Estado para conseguir un mayor bienestar general de sus ciudadanos, satisfaciendo aquello que NO puedan alcanzar por sus propios medios. El estado de bienestar se sustenta en:

- El pago de subsidios a personas que se encuentran en una situación vulnerable (desempleados, ancianos, etc.)
- La atención sanitaria y educación gratuita.
- Una adecuada distribución de la riqueza.
- Actualmente se aplica en Inglaterra y Alemania, pero existen restricciones, como ser ciudadano y pagar impuestos cumplidamente.

John Keynes



# Recordemos el Estado Neoliberal

## Busca

- Disminuir el intervencionismo estatal.
- Acabar el gasto público.
- Desregularizar el mercado laboral.
- Deshumanizar, individualizar.



## Consecuencias

- Comercio informal.
- Despidos masivos.
- Globalización y TLC.
- Precariedad laboral.
- Desigualdad social.
- Menor gasto del estado en salud, educación...
- Precios más bajos.





An illustration of six diverse people of various ethnicities and ages, standing together and holding a large white banner. They are dressed in casual, colorful clothing. The background is a dark blue gradient. The banner they are holding contains the title 'Bibliografía' and three bibliographic references.

## Bibliografía

Hernández, J. (2019). Estado Social de Derecho. Retrieved 18 May 2020, from <https://www.laopinion.com.co/columna-de-opinion/estado-social-de-derecho-186231#OP>

Marshall, P. (2010). El estado de derecho como principio y su consagración en la constitución política. *Revista De Derecho Universidad Católica Del Norte* 2(17), 185-204. Retrieved from [https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-97532010000200008](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-97532010000200008)

*Oficina para la Coordinación de Asuntos Humanitarios.* (2011). Estado social de derecho. Retrieved 18 May 2020, from [https://wiki.salahumanitaria.co/wiki/Estado\\_Social\\_de\\_Derecho](https://wiki.salahumanitaria.co/wiki/Estado_Social_de_Derecho).

Diseños y animación con <https://slidesgo.com/es/>